

pertenecen a su titular".



ACUERDO No. 316.-

NAYIB ARMANDO BUKELE ORTEZ, Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** Modificar el Acuerdo Ejecutivo No. 283, emitido por esta Presidencia el día 12 del presente mes y año, únicamente en el sentido que el nombramiento del Ingeniero **Jorge Antonio Castaneda Cerón,** como Presidente de la Junta Directiva del Fondo Ambiental de El Salvador, es a partir del día 9 de agosto de 2021, quedando en lo demás incólume el contenido del Acuerdo 283.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintiocho días del mes de julio de dos mil veintiuno.

-------Firma ilegible-------Pronunciado por Nayib Armando Bukele Ortez, Presidente de la República